

Oronse. . . 2 Ptas. al mes
 Provincias. 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero. . . . 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 168
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 670

Miércoles 5 de Octubre de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

DEL MOMENTO

Las fiestas del Estatuto

Es costumbre antigua en el Parlamento español que cuando se da cima a un proyecto largo y trabajosamente discutido, se reúnan en fraternal banquete los diputados que han trabajado juntos y convivido cordialmente una temporada.

Siguiendo esa práctica, yo asistí al banquete que celebró la Comisión del Estatuto, y me senté donde me colocaron la cortesía y la cordialidad de mis compañeros a la diestra del presidente y al lado del diputado de la Esquerza señor Lluhi.

En la conversación afectuosa que todos mantuvimos, se habló, naturalmente, de las fiestas que habrían de celebrarse en Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto y de la invitación que la Generalidad había dirigido a la Comisión parlamentaria.

—Suponemos que usted vendrá también, y no dude usted que será bien recibido—me dijeron.

—No lo dudo—repuse—, pero me parece demasiado. Soy hombre que estoy acostumbrado a perder en política, y llevo con resignación mi derrota, pero no me atrevo a «saborearla».

Y por eso no fui a Barcelona, aunque me reservaron el sitio en el tren especial, como puso don Juan Tenorio en su mesa un cubierto al Comendador.

Hicieron bien los señores de la Generalidad en no omitir mi nombre al invitar a la Comisión parlamentaria, y creo que yo también obré discretamente al quedarme en casa.

Y después de leer lo que ha pasado en Barcelona, aun me alegro más de no haber ido. Sobre todo, porque creo que «Els Segadors» mientras no le cambien la letra, es un himno de odio a España y a Castilla.

La República Argentina, que no debe su libertad a España, suprimió del himno nacional argentino unas frases molestas para nuestro país. ¿Qué les costaba a los catalanistas cambiar la letra a su himno de guerra y sustituirla por unas palabras de paz, escritas en catalán por Ventura Gassó y en castellano por Luis de Tapia?

Eso hubiera sido más elocuente y más eficaz que todos los discursos y todas las manifestaciones que allí se prodigarán y que ha recogido y ensalzado la Prensa.

Hace mucho tiempo que dije Cambó que el problema catalán no podría resolverse sin un momento de «efusión». Y eso es lo que ha faltado en estas fiestas de Barcelona: la efusión. No me refiero solo a la parte que en ese regocijo debió tomar todo el pueblo español, cosa imposible en estas circunstancias en que no hay libertad de la Prensa, ni de reunión, ni de asociación y en que siguen vigentes las duras condiciones de la Ley de Defensa de la República. Es que ni aun en la misma Barcelona ha habido completa identificación espiritual entre castellanos y catalanes. No podía haberla, no la habrá nunca, mientras se hable de la nación catalana, de las libertades de Cataluña y de la federación de los pueblos ibéricos.

Yo sé de buena finta que los ca-

tanistas no quedaron muy satisfechos del final del discurso del señor Azaña y de los «únicos» vivas con que lo cerró: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva la libertad!

Pero tampoco debieron quedar muy satisfechos los representantes del Gobierno, cuando he visto que en el banquete oficial se suprimieron los brindis, a pesar de que en el salón estaban apercibidos el micrófono y los altavoces que habían de radiarlos. ¿Por qué no hubo brindis? Dos distintas versiones me han dado personas de mi entera confianza, que me escriben desde Barcelona y que nunca me han engañado en sus informaciones.

Unos dicen que el señor Maciá quería que los discursos fuesen leídos (como los que sueñen cambiar los jefes de Estado) y que al presidente del Consejo no le pareció bien.

Otros me indican que el señor Azaña quiso saber lo que iba a decir el señor Maciá, que el final del nonnato brindis no fué del agrado del presidente del Consejo y que el presidente de la Generalidad no quiso suprimir un latiguitillo, que brindaba, naturalmente, al tendido de sol de los separatistas.

Lo cierto es que no hubo brindis. Lo positivo es... que aún no asamos y ya pringamos.

Decía un poeta catalán, el célebre Bartrina, en preciosos versos castellanos, que nos sabemos de memoria los estudiantes de mi tiempo:

Si quieres ser feliz, como me
 [dices,
 no anáñes, muchacho, no anáñes,
 [lices.

Yo siento una especial predilección por el análisis. No me fio de las apariencias, ni me convenzo con las vanas exterioridades de esas manifestaciones que llamaría Unamuno «espectáculos».

Por ello me sigo preguntando, aunque ello sea corromper las oraciones a los que crean que con aprobar el Estatuto ya está resuelto el problema catalán: ¿Por qué no hubo brindis en el banquete oficial de Barcelona?

Antonio Royo VILLANOVA

DESPACHO DE RECETAS DE
 LOS SRES. OCULISTAS
 CASA DE LOS LENTES
 Plaza Mayor, 18

NOTICIAS MILITARES

Con objeto de unirse a las fuerzas de la guarnición de Lugo, pertenecientes al mismo Regimiento que las del Batallón que guarnece esta capital, saldrán las de éste para Sarria, donde efectuarán las prácticas reglamentarias de la temporada de otoño ambas unidades.

DE LA PRENSA LOCAL

CONTESTACION A "LA REGION"

En uso de un perfecto derecho y siguiendo la norma trazada desde nuestra fundación, de facilitar la exposición del opinar ajeno, GALICIA acogió en sus columnas una «Carta abierta» enviada por uno de los más ejemplares y más cultos párrocos de esta diócesis, con el ruego especial de su publicación.

Por referirse a «La Región», y no agrada a ésta el contenido de dicha carta, arremete ayer contra nosotros el mencionado diario, y él, que blasona de católico y de unirse con el óleo de la censura eclesiástica, comete el atrevimiento de negar la autenticidad de la Carta abierta y de llamarnos falsarios porque dice que usurpamos el nombre de «Un párroco» para firmarla. Nos duele que sea un diario llamado católico el que adopte una postura y un lenguaje impropios del ideal que defiende.

Porque la Carta abierta que hemos publicado, es auténtica, y en poder nuestro está el original de la misma que estamos dispuestos a exhibir a cualquier delegado sacerdotal de «La Región», que jure previamente no revelar el nombre del firmante, por razones de fácil comprensión.

GALICIA nunca ha apelado a esos recursos que se le han ocurrido al colega, y cuando creyó que debía censurar, tuvo la entereza suficiente para hacerlo con responsabilidad propia.

Pues si ésto es así,—y no admitimos que se ponga en duda la honorabilidad de nuestra palabra,—¿cómo se permite el colega llamarnos falsarios, y hablar del alborozo con que hemos publicado la Carta abierta, siendo así que en ella no se puso de redacción ni una letra? ¿A qué entonces, hablar de GALICIA, de sí cuando su director lo que de «La Región» se publicaban en ésta más herejías que ahora; de si a nosotros nos produce desazón el que tenga muchos suscriptores y el que a su lado esté todo el venerable clero, y de otras análogas inconveniencias?

Censurase en buen hora, la carta y lo mismo a su autor si así le agradaba; dijera si es verdad o no su contenido y diera las explicaciones que tuviera por conveniente; pero injuriar y ofender con ese pretexto a GALICIA, cuando GALICIA se abstiene sistemáticamente de ofender a ningún colega local, eso ni es cristiano ni hay censura eclesiástica que pueda disculparlo.

La injuria, la calumnia y la mentira están proscritas del ideal cristiano, de tal suerte que si hay periódico que en sus columnas las cobije, podrá llamarse católico y tener todos los censores que quiera, pero prácticamente se habrá portado peor que un mahometano.

Esto demuestra una cosa muy olvidada en estos tiempos, y es que el nombre no hace la cosa, y que más importancia que el adornarse con motes y apellidos, es el adecuar las obras a la doctrina que se defiende.

Recuerde con frecuencia «La Región» estas elementales normas de la teología católica, y evitará deslices tan lamentables en el aspecto religioso, como el que comentamos y desdican de toda publicación de sana ortodoxia.

Y quede sabiendo, de una vez para siempre, que a GALICIA no le preocupan las herejías o errores

del colega; que no le causa desazón el número de sus suscriptores, que Dios le aumente; que no una, sino a docenas, ha recibido cartas y trabajos del venerable clero diocesano relacionados con el contenido de la «Carta abierta»; que no ha provocado polémica alguna, pero que no la rehuye y tal vez fuere conveniente para hacer una depuración de procedimientos y conductas en el campo católico, donde no todo es trigo limpio; y que no hace radicar su catolicismo en el nombramiento de un censor.

Por eso no lo tiene, porque a «priori» no puede desempeñar sus funciones, y a «posteriori» GALICIA y todos los periódicos están sometidos a la censura de la Iglesia por medio de sus Prelados, los que por ministerio del cargo tienen el deber de ejercerla sobre todas, absolutamente todas las publicaciones que se editen en sus respectivas diócesis, advirtiéndolas de los errores en que incidan.

Ya vera pues «La Región» cómo calumnia cuando dice que GALICIA no quiere someterse a la censura eclesiástica.

Tengan un poco más de sensatez esos años mozos que ahora irrumpieron por el colega con ansias de innovaciones, y achiquen algo su pretenciosa sapiencia que pretenden dar lecciones a un ilustre prebendado, de quien todos los de «La Región», y también nosotros, tenemos mucho que aprender.

Y no se olviden de que el Mediterráneo ya hace siglos que fué descubierto.

D. Manuel de Sás

La inesperada y tristísima nueva de su fallecimiento ha producido en todo Orense un sincero y hondo pesar. Era don Manuel de Sás uno de los últimos supervivientes de una ilustre y ejemplar generación de orensanos, que habiendo honrado a su tierra natal con actividades fecundas e insuperables virtudes cívicas, caracterizaron una de las más brillantes épocas históricas de nuestro pueblo.

Como sus contemporáneos, que fueron cayendo extinguidos por la fatalidad del Tiempo, pertenecía don Manuel a esa clase caballerosa y señorial que tiende a desaparecer por una nivelación descendente de valores, cuando debiera multiplicarse por una democratización ascendente que tuviera como tipo el de esos nobles, austeros y sesudos varones que ya solo viven en el recuerdo de cuantos tuvimos el honor y la fortuna de haberlos conocido y de recibir sus ejemplos y enseñanzas.

Don Manuel de Sás, era para los hombres de la generación madura de hoy, infantil de ayer, uno de nuestros «mayores», de aquellos mayores a quienes tributamos siempre en todo tiempo y a pesar de todas las diferencias de opinión, nuestro respeto y nuestra cordial veneración. Mientras vivieron, parecíamos que aun no se había agostado nuestra juventud. Hoy, al faltarnos, comprendemos nuestra situación y apreciamos el empuje de los que han de sucedernos. Con don Manuel de

ORENSE EN CORTES

Varios ruegos de Basilio Alvarez

A los Sres. Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Agricultura.

A mediados del pasado mes de Agosto—ya había ocurrido lo mismo en el Barco de Valdeorras—descargó una formidable tormenta sobre gran parte de la provincia de Orense, dejando arrasados aquellos campos. Tuve seguidamente el honor, como ya lo había hecho al conocer las pérdidas sufridas por los labriegos de Valdeorras, de formular un ruego a los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda, en la que les pedía acudiesen inmediatamente en socorro de los damnificados, auxiliándoles, tanto con dinero, en la cuantía máxima dentro de las disponibilidades del Gobierno, como fomentando las obras públicas y condonándoseles por un par de años el pago de impuestos y tributos. El día 6 de Septiembre, y ante los días transcurridos sin que nada se hiciera, reproduje este ruego, haciéndolo extensivo al señor ministro de Agricultura.

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche

«MARQUESINA»

Sás no se va solamente un amigo paternal; se va también una de nuestras ilusiones.

Bien conocida de todos los orensanos la vida y los méritos que aureolaban a nuestro inolvidable vecino, no es nuestro propósito traer en estas líneas una biografía con póstumos elogios planideros, sino poner en nuestro penoso deber de información la nota amarga que surge de nuestro sentimiento.

Don Manuel de Sás seguirá viviendo en la memoria de cuantos lo hemos conocido y apreciado.

Que la Paz y la Bienaventuranza sean con el ejemplar caballero cristiano.

E. A.

Y como nada se ha hecho tampoco en este interregno, quiero hoy insistir de nuevo en mi súplica, lamentando la parsimonia del Gobierno en un caso como este, que es realmente digno de mayor celo en la asistencia a los que tan justamente piden amparo, ya que aquellas pobres gentes están sumidas en la miseria más espantosa, sin cosechas, sin pan y sin trabajo.

Peró es que posteriormente, como si la desdicha se quisiera cebar en los ricos viñedos de toda la región, también han sido asolados por una nueva tormenta que ha producido enormes daños la bella y feraz tierra de los valles de Verín y Monterrey, para los que hago extensiva mi petición anterior.

Recientemente he visitado los lugares más furiosamente atacados por las tempestades, acompañado gentilmente por el jefe del Servicio Agronómico de la provincia, don Vicente Rivadeneyra. Tanto en la zona de la margen izquierda: las Caldas, Cudeiro, Ribela y San Miguel de Melias, ofrece un panorama aterrador. Los viñedos han sufrido tales destrozos que no sólo se perdió el fruto de este año, sino que posiblemente la próxima cosecha tampoco se podrá recoger. Y en cuanto al maíz, no ha quedado en toda esa región ni un solo grano. En la ribera del Avia sucedió lo mismo.

Y yo me permito suplicar al Gobierno que tanto a unos como a otros pueblos los socorra sin más retraso; porque esos pueblos no demandan una limosna, sino que piden con legítimo derecho que el Estado les ayude y el Gobierno no haga a sus justísimas peticiones y súplicas oídos de mar cader.

¿A qué esta lentitud en asunto de tan capital importancia como bien justificada urgencia?

Al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El 4 de Agosto último tuve el

(Pasa a la 6.ª)

CENTRO DE ESTUDIOS

CONCEPCION ARENAL

ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas

Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PÁRVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO
 MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MÚSICA
 IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

Servicio especial de autobús con tarifa reducida

Existe la impresión de que se tratará de la reaparición de los periódicos en el Consejo del viernes, ya que el de hoy se dedicará nuevamente a los presupuestos

Reunión del Comité nacional del partido socialista

Se reunió el Comité nacional del partido socialista, asistiendo Largo Caballero, De los Ríos y los delegados de Madrid y regionales.

Se examinó la situación política del país, acordándose ratificar el punto de vista sostenido por el Congreso del partido de julio de 1931.

El miércoles continuará la reunión.

Visitando a Azaña

Azaña recibió a los elementos directivos de Teléfonos, al general Queipo de Llano y a otros generales.

Manifestaciones de Casares

De sea plantear al Consejo la reaparición de los periódicos

Casares manifestó que la tranquilidad en España es completa. Insistió en que en el Consejo de anoche no se trató más que de los presupuestos.

Respecto a la reaparición de los periódicos, dijo que está deseando plantear el problema al Consejo, pero hasta ahora no fué posible, pues el Máximo Pontífice es Carner.

Anunció que tampoco en el Consejo de mañana se discutirá este asunto, pues continuará el estudio de los presupuestos.

De esta conversación sacaron

los periodistas la impresión de que se tratará de la reaparición de los periódicos en el Consejo del viernes.

El conde de Guadiana en libertad

Ha sido puesto en libertad el conde de Guadiana.

**España en el extranjero
Comemorando la fundación de Florida**

El cónsul de España en Tampico, informa de que asistió a las fiestas de la ciudad de San Agustín para conmemorar el 377 aniversario de la fundación por el Adelantado Florida.

En dicho acto pronunció un discurso resaltando la personalidad de los conquistadores de la Florida, especialmente de Pedro Méndez.

Recibió pruebas de admiración y cariño hacia España.

Llegada de Días Canedo a Méjico

La Embajada de España en Méjico informa de la llegada a aquella República del crítico Díaz-Canedo con objeto de dar varias conferencias, invitado especialmente por el Instituto Hispano-Americano, sobre «La pintura española en el teatro de la poesía lírica».

Estas conferencias han despertado gran interés entre los intelectuales y artistas mejicanos.

Díaz-Canedo fué objeto de una acogida cariñosa.

Dos decretos importantes de Obras Públicas

Prieto informa de la constitución del Consejo de Obras Públicas

Prieto sometió a la firma un decreto separando definitivamente del servicio con arreglo a la ley de 11 de agosto al ingeniero de Caminos adscrito a la Junta de Obras del Puerto de Tenerife don Francisco Carreras, que perderá todos los derechos, siendo baja en el escalafón.

Además ha cursado una denuncia al fiscal de la República por si estimara que ciertos hechos realizados por dicho ingeniero constituyen delito, para en este caso entablar la querrela correspondiente.

También firmó un decreto en virtud del cual se acuerda que el Estado ejecute las obras del pantano de Cijara (Guadiana) con arreglo a la ley de 10 de mayo de 1932.

Prieto facilitó una nota informando de la constitución del Consejo de obras hidráulicas, en cuyo acto Prieto discursó, diciendo que todos los servicios hidráulicos se sustraerán al conocimiento del Consejo de Obras Públicas.

El Consejo de Obras Hidráulicas vivirá en estrecho contacto con la Dirección general correspondiente, y tramitará los asuntos con toda celeridad, constituyendo un organismo puro, exclusivamente técnico, desprovisto del carácter burocrático que, con desvío de sus funciones había adquirido el Consejo de Obras Públicas, complicando todavía más la en-

marañada organización oficinas del Ministerio.

En el nuevo Consejo, figuran ingenieros de otras especialidades cuyo tecnicismo tiene acoplamiento a la vastedad de las Obras Hidráulicas y Prieto quiere hacer constar que a la mayoría de los nuevos consejeros no los conocía personalmente cuando asistió al acto de constitución del Consejo.

Únicamente atendió a los méritos y al historial de los designados.

Extranjero

BERLIN.—El Gobierno del Reich ordenó la apertura de una información sobre el escándalo de espionaje, de que habla en sus Memorias Paleologue.

Según esas Memorias, en 1914, un general alemán entregó a Francia el plan de campaña trazado por el Estado Mayor Alemán.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

Las sesiones de Cortes

Se aprobó hasta el artículo 12 del proyecto de ley de incompatibilidades

La sesión del martes

Comienza a las cuatro, presidiendo Besteiro.

Se advierte desanimación. Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

CORDERO BEL censura la conducta seguida por el gobernador de Huelva con los complicados en la sanjurjada.

CASARES le promete informarse.

GALARZA pide auxilios para la ciudad de Toro, donde una conducción de aguas motivó el hundimiento de 30 casas.

Dice que la solución sería hacer una ciudad nueva.

Pide que se depuren las responsabilidades del Ayuntamiento ANTONIO DE LA VILLA acusa de monarquizante al gobernador de Cáceres.

Se pasa al

Orden del día

Se discute el proyecto de ley de incompatibilidades.

NIEMBRO pide que las incompatibilidades se apliquen de ministro para abajo.

Pregunta si la ley se aplicará a las actuales Cortes.

SALMERON dice que esta cuestión la resolverá la Cámara.

Se discute el articulado.

ARMASA defiende un voto particular pidiendo que el cargo de diputado sea incompatible con to-

dos, excepto con los puestos logrados por oposición.

Se rechaza por 111 votos contra 32.

Con ligera discusión se aprueba hasta el artículo 4.º.

TORRES CAMPANA pide aclaraciones a este artículo.

AZANA le contesta que las aclaraciones las establece el artículo anterior en lo que se refiere a la incompatibilidad del cargo de ministro con los cargos de elección popular como los de Ayuntamientos y Diputaciones.

Se discute el artículo 5.º

AZANA expone los móviles del Gobierno al presentarse esta ley.

Se ha presentado precisamente en el momento en que se difamaba a los hombres del régimen.

Mantiene el criterio de incompatibilidad de desempeñar dos cargos.

Es imposible que los catedráticos atiendan la cátedra y el aula. Lo mismo sucede con otros cargos.

No quiere unas Cortes analfabetas, pero sí una verdadera representación política. Sólo los políticos deben de tener acierto en la Cámara.

Se extiende en consideraciones sobre el tema, y termina diciendo que se pretende librar al Parlamento y a la administración del Estado de contaminaciones.

Tras breve discusión se aprueba incluso hasta el artículo 12.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.

Regreso del "España 5" de Villa Cisneros

El capitán del barco informa de las incidencias del viaje, y dice que la fuga de aquel lugar es imposible

CÁDIZ.—A la una y diez entró en el puerto el «España 5», de regreso de Villa Cisneros.

El capitán, después de atracar el barco, desembarcó, entrevistándose con el gobernador para informarle detalladamente de las incidencias de la travesía.

Conferenciando con los periodistas, dijo que en el viaje de ida se encontraron con mar grueso, lo que originó que la mayoría de los deportados sufrieran las consecuencias del mareo.

A bordo se consideraban los deportados como en su propia casa, dándose entre ellos el tratamiento correspondiente a los títulos que ostentaban, y a los militares los que les correspondían por su graduación.

Todos salían a cubierta, llevando la voz cantante el hijo de Sanjurjo, el canónigo Col, el conde de Villamiranda, otro apellidado Cos y el teniente coronel Borbón.

Todos los deportados denotaban recelo por un deportado que durante toda la travesía fué leyendo novelas, y que como no hablaba con nadie, se le creyó un espía.

Coll dirigía diariamente a los deportados dos pláticas, y al oscurecer todos rezaban el rosario.

Durante la travesía se les sirvió el menú confeccionado por la Intendencia de Cádiz. Siempre comieron pan tierno.

Algunos deportados sometidos a régimen, lo observaron durante la travesía.

Todos dirigieron varios radios a sus familiares, dándoles cuenta

de que se encontraban sin novedad.

El día que llegaron a Villa Cisneros, creyendo la tripulación que los pasajeros iban a ser desembarcados, la comida resultó escasa, dándose el caso de que faltó para algunos.

Esta circunstancia fué aprovechada por los deportados para protestar enérgicamente.

Entonces el capitán dispuso que se les sirviera una comida extraordinaria, consiguiendo que se apaciguaran los ánimos.

Cuando llegó el buque a Villa Cisneros había mal tiempo y mucho mar, causando gran impresión a los deportados, los cuales se negaron a embarcar en los botes para ir a tierra.

Como era de noche, el capitán dispuso que se aplazara el desembarco para el día siguiente.

Los deportados pasaron al amanecer al cañonero «Canalejas», que se adentró en el río, ganando la playa, donde los deportados desembarcaron sin riesgo alguno.

El jefe de la posición de Villa Cisneros se encontró con que no tenía sitio para albergar a los deportados, y dispuso que se establecieran tiendas de campaña para dar alojamiento a los recién llegados que no tenían cabida en los barracones.

Esto dió lugar a nuevas protestas.

Durante la travesía, siempre produjeron los incidentes los deportados jóvenes. Los de más edad les exhortaban a que depusieran su actitud desairada.

El abastecimiento de víveres y

Gil Robles visitó a Casares, declarándose único responsable de lo ocurrido en Salamanca, y anunciándole una interpelación sobre los agricultores

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 42,35.
- Francos, 48,05.
- Dólares, 12,25.
- Suizos, 236,50.
- Belgas, 170,20.
- Liras, 62,95.
- Escudos, 39,80.
- Marcos, 2,92.

Habla el jefe de la minoría socialista

Los pasillos del Congreso estuvieron muy desanimados.

El jefe de la minoría socialista manifestó que el Congreso del partido acordará la continuación de los ministros en el Poder.

Aplaude la federación de izquierdas sin fusión, exceptuando a los radicales, que no han respondido a su significación de izquierdismo.

Dijo que Navarra no ingresará en el Estatuto vasco a causa del predominio de las derechas, encontrándose además esta región satisfecha del concierto económico que disfruta.

Manifestaciones de Besteiro

Después de la sesión del Congreso, Besteiro dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que se inicia la etapa parlamentaria con una absoluta tranquilidad y una facilidad extraordinaria, esperando que mañana termine la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades.

Si así fuera, iría después el proyecto sobre sustitución de los concejales nombrados por el artículo 29.

Si después de esto, hubiera espacio, se pondría a debate el dictamen sobre el procedimiento a seguir para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Gil Robles se entrevistó con Casares

Gil Robles visitó a Casares, declarándose único responsable de cuanto ha sucedido en Salamanca. Le anunció una interpelación sobre la situación de los agricultores.

La ausencia de los catalanes

Un diputado catalán manifestó que la ausencia de los catalanes de la Cámara obedece a que se encuentran preparando las próximas elecciones para el Parlamento catalán.

El presupuesto de Obras Públicas

En el aumento de 300 millones de pesetas en el presupuesto de Obras Públicas, del que se trató ayer en el Consejo, después de un amplio cambio de impresiones entre Carner y Prieto, se acordó una rebaja de 100 millones.

La sustitución de los concejales del artículo 29

Suscrita por diputados de distinta significación, se presentó una proposición para que en el proyecto que se ha de presentar a la Cámara sobre la elección para sustituir a los concejales del artículo 29, se haga por elección indirecta.

Declaraciones de Ventosa

Ventosa ha hecho declaraciones, mostrándose satisfecho con el Estatuto, esperando que su aplicación facilite la consecución de las aspiraciones íntegras de la autonomía.

Irán a la lucha electoral en Cataluña, seguros del triunfo de la Lliga. Se presentarán él y Cambó.

Actuarán intensamente en la política nacional.

Cree que las formas de Gobierno son accidentales.

DE PROVINCIAS

Continúa la huelga general en Cuenca

PALENCIA.—El día 9 llegarán Alcalá Zamora y Azaña, que recorrerán varios pueblos, marchando después a Burgos.

Se alojarán en el Palacio provincial.

Azaña seguirá con interés las maniobras militares, y pernoctará en los campamentos.

Se reforzarán los guardias de Asalto y de Seguridad.

Ha comenzado la concentración de fuerzas.

VITORIA.—El gobernador envió a Casares el periódico tradicionalista «Heraldo Alavés», que publica una carta de don Alfonso Carlos enjuiciando el comunismo, creyendo el gobernador que en ella se hace una alusión a la situación actual.

BADAJOS.—Grupos de hombres y

mujeres asaltaron una fábrica de pan, repartiendo la mercancía.

Los demás establecimientos cerraron por miedo.

Se concentró la Guardia civil.

CUENCA.—Continúa la huelga, habiéndose apedreado muchos establecimientos, quedando rotas varias lunas.

La Guardia civil, que fué agredida, disparó al aire.

El comercio cerró.

Las fuerzas patrullan por las calles.

FERROL.—Un incendio ha destruido la iglesia de Gervás.

Las puertas fueron rociadas con petróleo.

Los vecinos rivalizaron en los trabajos de salvamento, y con grave peligro de su vida entraron por entre las llamas en la iglesia para sacar las imágenes, que fueron depositadas en casas particulares.

Las pérdidas son importantes.

No hubo víctimas.

Se recuerda que ya en otra ocasión se intentó incendiar esta iglesia.

FEMENINAS

EL ACTOR Y LA VIDA.

A través de caminos polvorientos va el carro de la farándula con su retabullo de seres vivos, que han consagrado sus días al solaz ajeno. Por villas y ciudades van diciendo a las gentes sencillas o complicadas, el secreto de la risa y el llanto, de la emoción sana que nace de causa exterior independiente de nuestro mundo egoísta. Y las gentes aprenden a sentir y a comprender problemas sentimentales que no nacen de su propio yo, y como premio a esa labor del comediante le tratan con burlas y le niegan el derecho de ser enterrado en tierra sagrada, ¡como si no fuera igualmente santa toda la del planeta que sustenta nuestras inquietudes y ansias!

Cambiaron los tiempos... muy poco. Es natural que una sociedad que paulatinamente va desterrando viejos prejuicios de casta, considere al comediante de modo distinto a como lo hacían las gentes de otras épocas más influidas por rancios prejuicios; pero la injusticia de criterio subsiste, y aun en nuestro democrático y culto siglo XX hay multitud de personas serias, infatuadas y solemnes, que ven en el actor poco más que un divertido objeto de pasatiempo.

Triste cosa que estos hombres destinados por propia voluntad a embellecer la vida de los otros, no encuentren toda la consideración a que tienen derecho. Cuando hace poco tiempo los periódicos se ocuparon de la sindicación de los artistas de teatro, no faltaron gentes que preguntasen: «¿Pero cómo? ¿los actores se agrupan también en sociedades de resistencia, como los trabajadores? Y comentaban incomprensivos: «Tiene gracia».

Entonces, parte de la Prensa, el anodino y tonto, dedicó su atención con gesto mitad galante mitad burlesco, al fenómeno para ellos incomprensible de que nuestras gentiles artistas se asociaran. Era muy natural esa actitud en quienes acostumbra a ver en la mujer de teatro una posible muñeca de placer dando al olvido su dignidad de sexo y su decoro profesional, quizás más vivos y potentes en ellas que en ninguna otra persona, por la sensibilidad que en sí llevan los temperamentos de artista.

¿Por qué no habiam de agrupar se en sociedades de socorro y resistencia los artistas de teatros, si son, como todos los trabajadores, víctimas de explotación? Ah,

pero es que para las gentes vulgares, el artista no es un trabajador. En primer lugar, las gentes que no han ejercitado mucho su facultad de pensar y discernir tienen un concepto raro de la palabra «trabajadores». Para ellos solo es trabajador el que emplea en la labor sus manos más que su cerebro, el que gasta más energía muscular que potencialidad intelectual, y con tan peregrino criterio, no son trabajadores los técnicos, ni los literatos, ni los artistas, a pesar de que el producto de su esfuerzo, se llame «trabajo», a pesar de que llamen «obras» a sus producciones para las gentes vulgares no son trabajadores ni obreros.

Pero sobre todo los artistas. ¡Considerar trabajo su labor!... Si cuando, al principio de su profesión, la familia y las personas serias y solemnes comentan el caso, ponen en sus palabras condolencias comiserativas. («Y Fulanito, ¿qué hace? No hace nada; le dió por ser actor...») y deploran el suceso como si la profesión de actor fuese una especie de vagancia más o menos disfrazada. Solo cuando el aura del renombre crea la figura del artista, tienen las gentes vulgares un movimiento de admiración; pero aún entonces están muy lejos de conceder a la labor del artista toda la importancia que tiene en beneficio de la humanidad, que aprende a sonreír con el arte.

¡Pobre Humanidad; si todos sus gestos fueran de esfuerzo productivo! ¡Pobre tierra si solo supiera producir sabrosas legumbres y frutos nutritivos! Pero la tierra tiene rosas y lirios, y el esfuerzo humano tiene el arte...

Por esto, bien están los artistas en las organizaciones obreras y cuenten con que en la defensa de sus derechos, que son los de todos los trabajadores, encontrarán la solidaridad de los demás obreros conscientes.

REGINA
Madrid, 1932.

GRAN TALLER DE CUBAS
—DE—
Camilo Vázquez

(EL CHANTADINO)
ESTACION DE PEARES

Gran existencia en cubas de castaño y roble desde 6 moyos a 40, a precios reducidos.
Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia.

Audiencia

INCOACIONES

Celanova 125, por expención de sustancias tóxicas.
Idem 126, por falso testimonio.

SUMARIOS INGRESADOS

Orense 248, por sustracciones, contra Alfonso Feijóo y otro.
Idem 307, por hurto.
Ribadavia 126, por incendio.
Idem 131, por estafa.
Idem 143, por sustracción de documentos.

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala de la Audiencia provincial de esta capital en causa del Juzgado de Orense, por delito de hurto de fluido eléctrico, contra Benito Pérez Vazquez, ha dictado sentencia absolutoria.

T. CONTENCIOSO

En recurso interpuesto por don Gervasio Eulogio Núñez Ferrer ante el Tribunal Contencioso administrativo de la Audiencia de esta capital, contra acuerdo de la Jefatura provincial de Estadística, en virtud del cual se desestimó la instancia del recurrente solicitando en nombre propio y en el de otros vecinos del pueblo de Vilamartin de Valdeorras la inclusión en el Censo electoral, el Tribunal de referencia dictó fallo ratificando la resolución anterior.

—Asimismo en recurso interpuesto por Emilio Santamaria Mileo, médico inspector municipal de Sanidad de Sarreaus (Ginzo) dictó igualmente fallo ratificando acuerdo del Ayuntamiento de Bande, por el que fué nombrado médico del distrito de Occidente don Manuel Cerdeira Guerra.

Ondulado y corte
de Pelo
‘MARCEL’
Para avisos:
LUISITA FERNANDEZ
ESPIÑEDO
Cervantes, 14

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane
VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-embreda.
Soy comprador de pinares y robleadas.

Dirigirse a: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.
Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablonos y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, acauliptu, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Boletín Oficial

(Sumario del día 3)
GOBIERNO CIVIL. — Circular interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de disposiciones relativas a la indicación de la filiación política de los concejales que integran la Corporación.

HACIENDA. — Continuación del Reglamento para la ampliación de la ley de impuestos de Derechos reales y sobre transmisión de bienes.

TRABAJO. — Orden fijando los casos en que podrá tener carácter de retroactividad el artículo 1.º del Decreto de 23 de Agosto último sobre regulación de los despidos de trabajadores en empresas de servicios públicos.

INSTRUCCION. — Anuncio de concurso para provistar plaza vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valladolid.

AYUNTAMIENTOS. — Castrelo de Miño: Notificación de acuerdo declarando incursos en recargo de 10 por 100 a los contribuyentes en descubierto.

—Ginzo de Limia: Notificación de acuerdo de subasta de los arbitrios por servicios públicos.

—Avión: Notificación del hallazgo de una vaca.

—San Amaro: Anuncio de subasta para el contrato de arriendo del arbitrio municipal sobre degüello de reses.

Idem: Notificación de acuerdo prorrogando las Ordenanzas de exacción para el próximo ejercicio.

—Verea: Notificación del hallazgo de un niño extraviado.

—Gomesende: Anuncio de subasta para la enajenación de una parcela de terreno.

CIRCUITO DE FIRMES. — Anuncio de terminación de obras efectuadas en la carretera de Villacastán-Vigo.

JUZGADOS. — Primera instancia de Orense: Anuncio de embargo y venta de los bienes en pública subasta.

—Municipal de Monterrey: Idem, idem.

—Primera instancia de Allariz: Idem, idem.

—Municipal de Verín: Anuncio de la vacante de secretario en propiedad de dicho Juzgado.

—Instrucción de Trives: Citación de Manuel Aveleira y Manuel Vilán, para notificarles de procesamiento.

—Instrucción de Ginzo: Cédula de citación de Agustín Salgado.

—Instrucción de Brivesca: Citación de Manuel Gómez Ortega.

Idem: Idem de Abel Fonseca Morera.

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante
Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.
Padre Feijóo, 8, (Al lado de La Trinidad)—ORENSE

Matrículas de Estudios

Desde el primero del corriente mes, en el Colegio de Salesianos de la calle del Progreso, queda abierta la matrícula para alumnos internos, externos y medio pensionistas.

REVELAMOS ROLLOS GRATIS
Frente a CORREOS
VILLAR FOTO

Información del Magisterio

LA LIMITACION DE LA EDAD ESCOLAR

Este del límite de la edad escolar, es problema interesante que conviene estudiar y resolver definitivamente en relación con factores esenciales, tales como las necesidades de la generalidad de las familias, las de los escolares y el efectivo de Escuelas primarias.

El Magisterio de los numerosos pueblos de escaso vecindario cuya vida depende de la agricultura, de las faenas marítimas o de ambas cosas a la vez, lucha en vano por lograr en sus escuelas una permanencia continuada de los alumnos hasta la edad de catorce años; pero razones irrefutables, fundamentadas en la pobreza, en la miseria muchas veces, dadas por los padres de familia, malogran los buenos deseos de los educadores, que han de contentarse, a lo más, con lograr detener a los pequeños, tras dura porfía, hasta los nueve o diez años.

Por otro lado, en los pueblos de vecindario más numerosos, el total de escuelas es insuficiente y el maestro ha de tener a su cargo un buen centenar de discípulos a los que, naturalmente, no pueden atender justa ni provechosamente, y aun comprendiendo la necesidad de estos niños y la inutilidad de su esfuerzo, ha de acceder a que se desplacen antes de tiempo los alumnos más crecidos, en beneficio de los que quedan sin matricular, en espera de puestos vacantes.

Estas mismas consideraciones, tienen, desgraciadamente, que exponerse ante el espectáculo que dan populosas capitales, que tienen un exceso de demandas de admisión de alumnos enorme, en relación con los puestos disponibles en sus también relativamente escasas Escuelas públicas y gratuitas.

Es de necesidad absoluta, además, tener en cuenta que las condiciones de educabilidad del alumno, su potencia de asimilación, su capacidad instructiva en esa edad, de los diez a los catorce años, cuando más frutos puede alcanzar de la Escuela, y los perjuicios que a cada uno de ellos

y a la sociedad se originan impu-
nos y opuspedagogos o opusped
nuación de su vida escolar, pueden ser grandísimos y difícilmente remediabiles.

Por todas estas razones, por todas estas necesidades, por ser problema de tan trascendental importancia, merece y recabamos para su solución toda la atención de autoridades, padres y maestros.

¿Como armonizar la miseria de algunos pueblos, las necesidades de cada familia y la carencia de escuelas con los derechos del niño y con las conveniencias de la sociedad?

Únicamente con sacrificios por parte de todos: del Estado, de los padres, de los Municipios, Diputaciones y aun de los particulares, pues no debemos dejarlo todo a la iniciativa y protección oficial.

El Estado, gastando su dinero en edificios escolares sencillos y abundantes, multiplicando el número de maestros hasta donde las necesidades materiales lo exijan señalando subsidios de escolaridad para aquellos niños de familias paupérrimas que no pueden prescindir de su ayuda, subvencionando en lo posible cantinas escolares, roperos y otras diversas modalidades benéficas y necesidades sociales.

Los padres, sacrificándose, que es uno de sus más sagrados deberes, hasta el límite posible para que sus hijos no pierdan ni un día ni una hora de clase, mientras no hayan terminado su educación e instrucción primaria.

Los Municipios y las Diputaciones, subsanando cuanto el Estado no pueda atender en sus demarcaciones respectivas; y los particulares, coadyuvando a solucionar estas necesidades sentidas que en último término en ellos mismos ha de redundar.

Así, poniendo todos cuanto podamos de nuestra parte, la vida escolar podría prolongarse hasta los catorce años, que es el límite señalado en nuestra legislación por ahora, hasta llegar a satisfacer las necesidades y exigencias a que nuestra patria tiene derecho.

X

Pedid
JARABE SALUD
para evitar
imitaciones.



Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.

¡Madres!, evitad a vuestros hijos el raquitismo.

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños habéis de hallarla asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Carece de medio siglo de éxito crecientemente. No se vende a granel. Aprobado por la Academia de Medicina.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON (Oviedo)
Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje
Agente exclusivo para Galicia y León
Juan Segade
Progreso, 59
Representante oficial de La Vaunum Oil Company S. A. E. (Aceites Mobiloil)
Cubiertas y Cámaras
U. S. ROYAL CORD

Lubrificantes
ECLAIR
INSUPERABLES
García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

FISK
LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA
Teodoro de las Llanderas
García Barbón, 81 - 3.º VIGO
Almacenista exclusivo para la provincia de Orense
Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR
F. ROMAN y SACO - Orense

¡YA ERA HORA!

Como españoles, hemos de felicitarnos porque acaba de publicarse la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal, obra genuinamente española, confeccionada por personal técnico español, que constituye una maravilla en su clase, colocándose a la altura de las publicaciones similares que han visto la luz en otras naciones.

Consta de tres factores: El Libro o Guía, la colección 14 Mapas y el Portamapas.

El libro, muy bien encuadrado en tela (14 por 23), es muy económico, apesar de exceder de las mil páginas. Contiene más de 14.000 poblaciones y una completa descripción de lo que puede interesar al turista o viajero, tanto si va en tren como en auto (hoteles con sus precios, garages, talleres, monumentos, panoramas, excursiones, ruinas, curiosidades, datos históricos, etc.)

Este caudal tan enorme de arte y turismo que se condensa en esta obra, solo ha podido conseguirse con un trabajo intenso y costoso y con la valiosa cooperación prestada por el Patronato

Nacional de Turismo, declarándola de utilidad pública y prestando graciosamente sus importantes archivos. Las Oficinas de Obras Públicas, las Diputaciones y los Ayuntamientos, han rivalizado entre si, con sus valiosas informaciones, para que España, pais turístico por excelencia, tuviera una Guía de carreteras propia, que hoy por hoy, es la mejor que se ha publicado de nuestro país.

La colección de 14 mapas numerados e independientes, litografiados a 7 colores, con un pliegado que permite doblarlos en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, es algo definitivo. Llevan con sugestivos signos convencionales cuanto pudiera desear el más exigente turista: clase de las carreteras, puntos panorámicos, cuevas, sitios peligrosos, montes, pasos a nivel, aeródromos, ruinas, albergues del P. N. T., fuertes, faros, aduanas, etc. Puestos uno al lado del otro forman el mapa completo de España, Portugal y Sur de Francia.

Pueden adquirirse uno o varios con o sin el libro.

El portamapas constituye el su-

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y

Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de

la Tuberculosis pulmonar

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 a 8

excepto los domingos

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

plemento de la Guía. Es de papel celofano de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite viajar sin ir desmenuzando voluminosas cartas en plena ruta. A través de la celofana se tienen siempre a la vista las carreteras y sus incidencias. Debemos congratularnos por haberse publicado una Guía de carreteras española, de tal envergadura. Hacemos extensiva nuestra felicitación a Publicitas S. A. impulsora de esta magnífica obra. ¡Ya era hora! Por fin España tiene también su «Guía de Carreteras».

Asociación de maestros nacionales de Celanova

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los maestros nacionales de este partido a junta general extraordinaria que se celebrará en local de costumbre, el día 6 de los corrientes, a las dos de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Conveniencia de aplazar la celebración del «cursillo» en proyecto, en vista de no haber obtenido todavía la subvención solicitada.
- 3.º Concurrencia de los asociados a la Semana Pedagógica.
- 4.º Marcha de la Biblioteca.
- 5.º Admisión de socios.
- 6.º Asuntos que propongan los asociados.

Se encarece la puntual asistencia, dada la índole e importancia de los asuntos a tratar.

Paizás, 1.º de octubre 1932.— El presidente, Manuel M. Alvarez.

GINES FOTO
FOTO VILLAR

De Obras Públicas

Varios vecinos de la villa de La Gudiña, y del término municipal de la misma, elevaron a la Jefatura de Obras Públicas de esta capital, una petición en la que solicitan la condonación de las multas pendientes de pago por infracciones del Reglamento de Circulación, a nombre del vecino Miguel Estévez Rodríguez.

Los solicitantes fundan su petición en el hecho de que el mutado es padre de ocho hijos, carece de capital y es objeto sistemáticamente de las denuncias de la Guardia civil de Riós.

Por infracciones fueron denunciados los propietarios de vehículos de motor Manuel Anastegui, Nicanor González Alvarez, Ramón Vázquez González, José González de la Torre y Ricardo Vázquez Alonso.

En el día de ayer han sido satisfechas en la Jefatura de Obras Públicas, las multas que le fueron impuestas por infracciones a los propietarios de vehículos que se mencionan:

Recluta detenido

Comunican de La Vega que por la Guardia civil fué detenido el recluta Francisco Fernández García, el cual ingresó en la cárcel de dicho término por no haber cumplido con el requisito de las revistas anuales a que está sujeto. El detenido cumplirá 15 días de arresto que le fueran impuestos por la autoridad.

RELOJES

fijos como el Sol
CASA DE LOS LENTES

José Manuel Barja, Antonio Rodríguez Fernández, Manuel Quintas, Emilio Atrio Vidal, Manuel González Yáñez, Ricardo Arias, Vicente Martínez y Zacarias Gallego.

El total de ingresos por dicho concepto, alcanza en dicho día a la cantidad de 135 pesetas.

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y



es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Furrajerías y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugueses lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 28 de Octubre «SIERRA SALVADA»
- 19 de Noviembre «SIERRA NEVADA»
- 10 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
- 3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre SIERRA VENTANA

Para Habana y Galveston

20 de Octubre «KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14. VIGO, García Olloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR
Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 2.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

- 6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
- 4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
- 18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:
13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE
27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones
Constantino Rodríguez
Progreso, 60

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones.
Comida esmerada
Progreso, 62 - 1.º

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 338 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los naberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 10, cuarto piso derecha.

Buena inversión de dinero

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran portada, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.

También se puede ceder el doble de estas dimensiones.

Informes, en la Administración de este diario.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gumersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospédesse en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

ORENSE

ULTIMA HORA

Los comunistas producen alborotos en un mitin socialista celebrado en Madrid.--En Cuenca, los huelguistas intentaron asaltar el Gobierno civil para libertar a los detenidos

Resumen de noticias

En el Circo de Price se celebró esta noche la velada de boxeo organizada por el ex-boxeador Jesús Arranz, en medio de gran concurrencia.

Asistió Paulino Uzcudum, que fue ovacionado.

En el primer combate, pesos welter, Mameco Pérez venció a Cuellar por abandono.

En el segundo, pesos libres, Diosdado Izquierdo venció a Suárez por puntos.

El fallo fue acogido con algunas protestas.

En el tercero, también de pesos libres, Angel Pérez venció por puntos a José Maza.

En el cuarto, Primo Rubio venció por k. o. al 9.º asalto a Claudio Rodríguez.

En el quinto, Manuel González y Ponce de León hicieron match nulo.

—A pesar de las manifestaciones de Besteiro insinuando la posibilidad de que en la sesión de hoy quede aprobada la ley de incompatibilidades, se cree que no será posible.

La Comisión no dictaminará hasta el viernes, en cuyo caso el proyecto quedará aplazado hasta la semana entrante.

—Hace días se hizo publicar la separación del partido radical del diputado Cordero Bel, y ahora se dice que ingresará en el grupo de Balbontín.

También se dice que el diputado Rey Mora se separará de la minoría radical para pasar a las filas que acaudilla Maura.

—La Junta sindical de los Agentes de Cambio y Bolsa visitó a Carner para hablarle del impuesto sobre la renta.

Carner les manifestó que el

impuesto se establece sobre las rentas de 100.000 pesetas en adelante, y no de 25.000 como se había dicho.

El tipo del impuesto no será del 4 por 100, pero si pasará del 2

—En la calle de Jerónimo Quintana se celebró esta noche un mitin socialista.

Cuando hablaba el diputado Rojo, un concurrente intentó hablar, produciéndose gran alboroto y llegándose a las manos.

Se entabló una colisión, resultando un herido leve.

Se practicaron siete detenciones y el acto pudo seguir.

Todos los detenidos son comunistas.

—Esta noche se reunió la Junta de gobierno de Acción Popular, para tratar de la celebración de la Asamblea nacional del partido, que tendrá lugar en Madrid los días 22 y 23 del actual.

A última hora estuvieron en el ministerio de la Gobernación Gil Robles y Madariaga, solicitando la autorización para celebrar dicha Asamblea, y la cual les fué concedida.

SEVILLA.—En la Alameda de Hércules, los guardias de Asalto Francisco Barrio y Enrique Gutiérrez, fueron atacados por 12 individuos que les apalearon, produciéndoles heridas leves.

—En la línea de tranvías de San Pedro estalló un petardo.

—En Carmona, con motivo de continuar la huelga de los obreros agrícolas, el gobernador ordenó la clausura del Centro Obrero y la detención de la Directiva.

CUENCA.—A última hora, 600 obreros, llevando al frente mujeres y niños, intentaron asaltar el Gobierno civil para libertar violentamente a los detenidos.

Los guardias municipales dieron una carga, dispersando a los manifestantes.

Se rehicieron y se dirigieron al Grupo Escolar de Pablo Iglesias, apedreándolo en el momento en que se hallaban en clase los niños.

Los guardias municipales dieron otra carga, dispersándoles definitivamente.

Han llegado guardias de Asalto de Madrid.

La U. G. de T. ha visitado al gobernador para pedirle benevolencia para los revoltosos detenidos.

Esta noche abrieron los bares y cafés, excepto «La Ideal», contra cuyo propietario existe gran animosidad.

BADAJOS.—La crisis obrera es agobiante.

Ante el temor que existe, el gobernador pidió a Madrid cien guardias de Asalto, pero sólo le han enviado 25.

En varios pueblos se anuncia la huelga general comunista.

En Maquilla los obreros asaltaron una finca, sacrificando las cabezas de ganado y repartiéndolas.

BARCELONA.—Comunican de San Feliú de Guisols que un individuo penetró en un estanco y se apoderó de todo el dinero que había, dándose inmediatamente a la fuga.

Del Extranjero

BERLIN.—El Encargado de Negocios británico invitó especialmente al Gobierno alemán para formar parte de la Conferencia de los cinco.

LONDRES.—La rendición de San Pablo, se confirmó oficialmente.

MEJICO.—El Presidente de la República decretó la expulsión del delegado del Papa y del obispo señor Ruiz Flores.

Teatro Principal

El as de la ventriloquia, Sanz

Aprovechando la oportunidad de encontrarse en Galicia este eminente artista, solamente por dos días, sábado y domingo próximos, tendremos ocasión de admirar al veterano Sanz, que nos presentará su grandiosa y moderna compañía auto mecánica, que tan clamoroso éxito de hilaridad consiguió en cuantos teatros actúa.

«Don Liborio», viejo amigo nuestro llega, después de tantos años, hecho un pollo pera y con un variadísimo repertorio, dispuesto a colmar al público de sana hilaridad con sus chispeantes diálogos y asuntos de palpitante actualidad.

Agurámosle un éxito de los que harán época, pues a Sanz se recuerda gratamente por su inagotable gracia y originalidad.

Para completar el espectáculo actuará la notable pareja de bailes internacionales Conchita Reyes y Vicente Talun.

Las carreteras de la provincia

El ministro de Obras Públicas contestando a telegrama del Gobierno civil de la provincia, en el que se le interesaba la construcción de varias carreteras, manifestó en comunicación recibida ayer en dicho centro provincial que, respecto a la carretera de Castrelo de Miño-San Gregorio, en su trozo quinto; la de Banda a la estación de Friera, en su trozo tercero, y la de Orense-Maceda, en los trozos primero y segundo, están ya designadas para incluir las en la relación de obras nuevas a subastar con cargo al presupuesto vigente.

Con respecto al trozo tercero de la carretera de Orense-Maceda manifiesta en dicha comunicación que se halla en turno de ser librada en breve la cantidad de 80.687,89 pesetas, para abono de las expropiaciones necesarias.



EL SEÑOR

Don Manuel de Sás Sequeiros

Licenciado en Medicina y Cirujía y Depositario jubilado de la Excmo. Diputación Provincial

Falleció en el día de ayer

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Inocencia Murias; sus hijos Bertha, Rita, Manuel, Regina, María, Ramiro, Rafael, Mercedes, Eduardo, Antonio, Consuelo (Religiosa del S. C.) y Athalia; hijos políticos doña Josefa de la Encina, doña María Valeiras, doña María de la Fuente, don Antonio Diéguez y don Constantino Bouzo; hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver hoy, a las cinco y media, desde la casa mortuoria, Progreso, 76, al cementerio de esta capital, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo el sábado, día 8, a las nueve de la mañana, por lo que anticipan gracias.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia SANTA MARIA

Los Excmos. y Rydmos, Arzobispo de Santiago y Obispos de Orense, Tuy, Lugo y Mondoñedo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

en casa particular para guardar muebles durante una temporada. Razón en esta Administración.

POR haber montado una máquina de vapor, se vende un motor semi-diesel 14 HP., seminuevo. Para informes, Benigno Montero, Fábrica de maderas, Valongo.

SE VENDE AUTO FIAT, de dos plazas, de 8 H. P. Poco consumo. Poca patente, propio para viaje comercial. Precio, mil y pico pesetas. Licores «Cimartí», Puente-Orense.

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las

ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

casa de toda confianza, situada en sitio céntrico, con cuarto de baño y termo.

Informes en esta Administración

MAGNIFICO ARMONIUM, propio para iglesias, oratorios y conciertos. Precio conveniente. Razón, Administrador GALICIA

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares. Informarán en esta Administración.

¡Radio Clarión!

NUEVA TEMPORADA...

Ya recibimos los nuevos modelos 1932, verdaderas maravillas, sencillos y elegantes muebles, potencia y pureza asombrosa; pase a oírlos sin el menor compromiso.

Nuevos y más bajos precios.

Representante exclusivo:

M. FRAGA HERMANOS

Montadores electricistas
PAZ NOVOA 9
ORENSE



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

Antigua casa de Mares

AHORA

ANTONIO FERNANDEZ

San Miguel, 16

Comidas y Hospedaje

Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en vinos de país. Esta casa tiene a la venta ciento cuarenta moyos de vino de las fincas de Sejalvo de D. Camilo Nôvoa.

Precio: 0'70, litro; cuartillo, 0'30. Por olla, 10'80 pesetas

QUIEN COMPRA SUS MUEBLES EN EL Bazar Outeiriño emplea bien su dinero

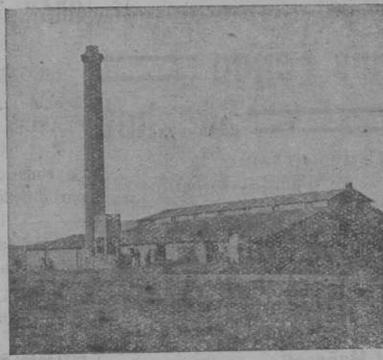
Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorio

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

Cerámica Niñodagua

Materiales primera calidad en Ladrillo, Teja y Alfarería

Maceda (Orense)



RECUERDE "DILMER"

El moderno limpia metales Sin Líquidos Sin Pastas Sin Polvos

Algodón "DILMER"

Fidese en Droguerías, Ferreterías, Ultramarinos, Garages, etc.

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA AMBOS SEXOS

CARRERAS ESPECIALES INTERNADO

BACHILLERATO — MAGISTERIO

COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS

MODERNO PLAN DE ENSEÑANZA. PROFESORADO ESPECIALIZADO PARA CADA MATERIA

Varios ruegos de Basilio Alvarez

(Viene de la 1.ª)

honor de formular un ruego al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en el que le suplicaba que se dignase ampliar el número de plazas en los cursillos que actualmente vienen verificándose en el distrito universitario de Santiago de Compostela.

Aducía yo, como razones fundamentales en apoyo de esta petición, que, según declaración espontánea de los profesores, en escrito dirigido a ese ministerio, la capacitación y competencia de los examinandos acusa un grado de preparación y nivel cultural que, por la limitación de plazas les obligará a cometer la manifiesta injusticia de dejar fuera a muchos cursillistas, con perjuicio evidente de la enseñanza, ya que las plazas que quedan vacantes, que pasan de 7.000, han de ir a parar forzosamente a manos de maestros interinos. Y como el Estado abona a éstos su sueldo íntegro, ni siquiera el regateo de plazas puede hallar adecuada justificación o pretexto en procurar una economía para el Tesoro.

Yo suplico al señor ministro de Instrucción pública, cuyos buenos deseos comenzo, que no demore un momento más la disposición ampliando las plazas, pues con ello sólo se consigue, sin beneficio para nadie, producir un perjuicio evidente a esos cursillistas que pueden prestar tan excelentes servicios a la enseñanza, habida cuenta de la brillantez inusitada con que están actuando en los ejercicios.

Al Sr. Ministro de Justicia.

Voy a permitirle formular un ruego al señor ministro de Justicia para que repare una omisión seguramente involuntaria, respecto a los presupuestos de su Departamento, para el año de 1933.

En ese proyecto, y con un espíritu justiciero y reparador que yo he de aplaudir sin regateos, se establecen mejoras importantes para todo el personal de la Judicatura, al del Secretariado, a los oficiales de Sala de las Audiencias y al personal administrativo adscrito a los Tribunales de Justicia. Pero es el caso que quedan como estaban, formando la única excepción los ocho oficiales de Sala del Tribunal Supremo remunerados con sueldo; es decir, dos de la Sala de lo Criminal, otros dos de la Militar y cuatro de lo Contencioso.

Sobre estos modestos funcionarios, que constituyen un núcleo de hombres seleccionados, pesa la eterna desgracia de su preterición, porque ya quedaron también constituyendo la excepción única, al no alcanzarse ni uno solo de los beneficios en las reformas hechas a los oficiales de Sala de las Audiencias por el entonces ministro señor Estrada.

Todos ellos, después de haber desempeñado Secretarías de Juzgado y Audiencia y recorrido toda la escala, fueron nombrados para estos cargos mediante un concurso de méritos, con un haber anual de 6.000 pesetas y otras 1.000 para gastos de personal y material.

Y así han transcurrido los años y se han modificado, agravando-

se en proporción alarmante, los precios de todo, las condiciones de vida y no les ha alcanzado una sola mejora, ni siquiera en la irrisoria y grotesca consignación para personal y material. Porque teniendo como tienen cada uno de esos oficiales dos o tres empleados, es evidente que su sueldo, ya precario, ha de quedar reducido a la nada.

Con solo el aumento de 48.000 pesetas, se podría asignar a estos funcionarios una retribución que, aun no siendo exagerada ni mucho menos, les permita vivir con lo preciso, ya que no con holgura.

Ruego, pues al señor ministro de Justicia subsane esta cruel e injusta preterición, rectificando en el presupuesto de su Departamento las cifras correspondientes, cuyo aumento es tan justo que había de tratarse de cifra de más monta y no se podría ni se debería vacilar. El señor ministro de Hacienda, reconociendo la razón no se opondrá seguramente.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

La situación de los funcionarios públicos en general es verdaderamente insostenible, porque con sueldos inferiores a 5.000 pesetas es imposible que nadie viva con ellos.

No es este un secreto para el Gobierno—y es sabido que sus propósitos van encaminados a ponerle remedio—lo que acabamos de decir, como lo prueba la redacción del Estatuto de Funcionarios que el Gobierno ha preparado. Pero, ¿cuando ha de implantarse? ¿Es que esos modestos funcionarios—y voy a referirme de momento tan sólo a los de Hacienda—, abrumados de responsabilidad en sus funciones y aumentando de día en día su trabajo, por el mayor desarrollo del régimen tributario de España, pueden ni deben seguir por más tiempo en esa situación?

Voy a permitirle reproducir párrafos de una carta, que firma el señor delegado de Hacienda de una provincia, en apoyo de los justísimos anhelos de sus subordinados.

«Me piden los aludidos funcionarios que los presente a usted y los avale. Porque realmente lo merecen acceso a su pretensión y hago mía su carta. Ellos son los que con su labor anónima y con la perfección posible en lo humano, mueven esta complicada máquina que se llama Hacienda pública, consiguiendo con su técnica, con su ética y con su política de atracción del contribuyente los aumentos recaudatorios que demanda constantemente el Estado para sus atenciones, siempre crecientes; y su labor bien puede calificarse de patriótica, porque se retribuye con sueldos de 36 y 44 duros mensuales. El concepto de alimentos, conforme al Código civil—usted lo sabe, mi ilustre amigo—, comprende el sustento, habitación, vestido, asistencia médica y gastos de instrucción, y los haberes dichos dan para el individual sustento y nada más».

Yo ruego, pues, al señor ministro de Hacienda que lleve al presupuesto de su Departamento las cantidades precisas para que la situación de esos funcionarios, de

De exámenes

En el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, acaba de aprobar con la calificación de sobresaliente el 5.º año de piano y con la única de aprobado el 1.º de Armonía, la bella señorita Matildita Prieto Rey, perteneciente a apreciable familia de esta capital.

Felicitemos a la aventajada señorita por el éxito obtenido así como también a su padre el acreditado industrial de esta plaza «Sucesor de Custodio», don Argimiro Prieto, y a su profesora doña Carmen Tornos, esposa del maestro pianista Sr. Campós.

En los exámenes de ingreso-oposición verificados en la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, ha obtenido plaza el joven y estudioso alumno de la Academia Sueiro, Alvaro Alvarez Acevedo.

Le felicitamos cordialmente por el éxito obtenido y hacemos extensiva la felicitación a sus padres don Manuel y doña Elvira, culta maestra de párvulos de esta capital.

Ha terminado el bachillerato, con propósitos de hacer la carrera de Derecho y Letras, el presbítero don Adolfo Mercedes Montero.

Lo había principiado en junio. Entre las brillantes calificaciones de su hoja de estudios, figuran tres matrículas de honor.

Entre las numerosas felicitaciones que recibió, se encuentran las del Ilmo. Sr. Obispo y de su provisor, a las cuales unimos la nuestra.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

verdadera miseria, de cruel agonia, no se prolongue más allá de estos dos meses que quedan de año, para que, al entrar en vigor el nuevo Presupuesto, sin esperar a la aprobación del Estatuto, ya que éste no pueda estar vigente para entonces, los empleados se vean mejorados y atendidos como es de justicia y para decoro de la República.

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º

ORENSE

el Odontólogo Ricardo Vázquez Granjel se hace cargo de su dirección. Dotada con material moderno el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

CAFE-BAR "BRASIL"

Nuevo propietario

ARMANDO PEREIRA

San Miguel, 9 ORENSE. Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

CAFE, LICORES Y REFRESCOS

MARISCOS Y COMIDAS

a cualquier hora del día y de la noche

De sociedad

Hoy en el correo sale trasladado para Santander nuestro entrañable amigo el ilustre y virtuoso clérigo salesiano, don Antonio Ubeda.

Lamentamos muy de veras la marcha de tan querido y buen amigo. Le deseamos feliz viaje y que vuelva pronto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Cepeda (Salamanca), don Antonio Pérez Coca, que se encuentra entre nosotros.

De paso para Madrid hemos saludado en esta capital a nuestro distinguido amigo el prestigioso y joven galeno, don José Luis L. Elizigaray.

Con motivo del fallecimiento de su hermana doña Urbana Macías García, viuda de Lombán, salió para Astorga doña Cándida, con su hija Jesusa.

Ayer saludamos en esta capital al agente de Policía, de servicio en el puesto fronterizo de Porto Quintela, don Darío Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Durante unas horas estubo ayer entre nosotros el secretario del Ayuntamiento de Villardeviós, don José Castrillo, estimado amigo nuestro, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular - Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirsfeld.- Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.-ORENSE

Gobierno civil

UN TRASLADO

Por disposición superior ha sido destinado para prestar sus servicios en el ministerio de la Gobernación, el culto oficial del Gobierno civil de esta provincia, don Augusto María Casas.

Felicitemos al buen amigo por este ascenso.

Conferencia de San Vicente

La Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl reanudará sus caritativas tareas el jueves 6, en el local y a la hora acostumbrada.

Las Asambleas regional y nacional del partido republicano radical

Los Comités provinciales de las cuatro provincias gallegas anuncian que hay un entusiasmo grande entre los afiliados para asistir en grandes núcleos representativos a la Asamblea regional.

Los temas que en ella han de tratarse, de honda trascendencia para la organización y desenvolvimiento del partido en lo futuro, son estudiados por las ponencias de cada Comité con ferviente entusiasmo, siendo de esperar que el pensamiento de la Asamblea se concrete en conclusiones que han de redundar en beneficio del partido y que elevadas a la Asamblea Nacional por la Delegación gallega, han de convertirse en realidades tangibles en breve plazo.

La Comisión organizadora de la Asamblea regional trabaja activamente y tiene ya casi ultimados todos los detalles, siendo ya muchos los afiliados de la provincia que se han inscrito como asambleístas, además de los delegados que concurrirán por cada Comité local.

El Comité local de Orense y la Vanguardia Radical celebraron Junta general el pasado sábado para

nombrar sus delegados, siendo elegidos por el Comité local, don Juan Farías, ingeniero de Montes, y por la Vanguardia, don Antonio Villanueva, interventor de fondos municipales. En esta misma Junta fueron también designados los delegados del Comité local de esta capital a la Asamblea Nacional, correspondiendo la Delegación a don Felipe Fernández, industrial; don Andrés Perille, comerciante, y don Javés Alvarez, abogado, los que en unión de los tres diputados radicales de esta provincia, señores Fábrega, Alvarez (don Basilio), y Villanueva, los delegados por la provincia don Antonio Casar, abogado; don Edmundo Estévez, abogado; don Santos Fernández, agente colegiado de Comercio; don Pio Príncipe, comerciante, y don Osvaldo Basallo, banquero y diputado provincial y el abogado don Fernando Ramos como ex-parlamentario, constituyen la Delegación de la provincia de Orense a dicha Asamblea.

Se ruega a los afiliados del Comité local de Orense que pasen a recoger sus tarjetas de asambleístas, de siete a nueve de la noche, por la Secretaría del Comité local.

Necrología

Hondamente apenados, por tratarse de persona a la que nos unían estrechos lazos de afecto y simpatía, recogemos hoy en estas columnas la triste noticia del fallecimiento del bondadoso caballero don Manuel de Sás Sequeiros, modelo intachable de ciudadanos y espejo fiel de todas las virtudes cristianas.

Cuántas palabras dedicásemos hoy a su recuerdo, no acertarian a trazar la semblanza exacta del integérrimo varón, porque sobre la pluma pesa todo el dolor que su muerte nos ha producido.

Solo queremos hacer llegar la expresión sincera de nuestras condolencias a toda su apreciable familia, y de un modo especial a sus hijos don Manuel, don Ramiro, don Rafael y don Eduardo, y a sus hijos políticos don Antonio Diéguez y don Constantino Bouzo, todos ellos queridos amigos nuestros.

Junta provincial de Economía

El precio del pan

La tarifa de precios del pan, señalados por esta Junta en su última sesión y publicada en la Prensa local el día de ayer, se entenderá ratificada en la forma siguiente:

Pan de primera calidad, sesenta y cinco céntimos kilo.

Este precio rige para la venta del pan en tahonas y despachos que los industriales panaderos tienen para servicio del pan. La venta de esta clase de pan a domicilio, por repartidoras de los industriales panaderos, queda autorizada al precio de sesenta céntimos kilo.

El llamado pan familiar, sin mezcla de centeno, únicamente podrá venderse al precio de sesenta céntimos kilo.

GRAN TALLER MECÁNICO

RELOJERIA Y GRAMOFONOS
Avenida de Buenos Aires, núm. 25
PLAZUELA DE LAS MERCEDES
(Casa Romasanta)
Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composuras.
Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.
PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 98-1.º

ORENSE

Teatro Losada

"El Muñeco"

Hoy se estrena en este elegante coliseo esta divertidísima comedia de las «Selecciones Filmófono». Un film encantadoramente picaresco, de sonoridad, cantos y diálogo perfectamente equilibrado.

El autómata del amor, que burla a su marido corto de vista y llega por su audacia a conquistar a la mujer que en un choque de automóvil puso ante su camino de aventurero, ha servido a «Filmófono» para presentarnos sobre la pantalla una cinta simpática, agradable y risueña.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º
Al lado de la antigua Banca Romero
Teléfono, 22
ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Teléfono 179